



Resultados del Programa:

1. **Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP II)**
2. **Año 2021**

Organismo Financiador: Unión Europea

Fecha de Ejecución: 2018-2021

Modalidad: Técnica –Presupuestaria

Presupuesto Asignado: De este programa hemos recibido apoyo presupuestario directo en el período 2018-2021 por RD. \$8, 500,000.00

Propósito: Apoyar la reforma de la administración pública en la República Dominicana, encabezada y conducida por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Entidades Priorizadas del Programa

- Ministerio de Administración Pública – Órgano rector, es quien lidera el entramado institucional del Programa.
- Ministerio de Interior y Policía
- Ministerio Público a través de la Procuraduría General de la República;
- El Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y las escuelas de formación de las entidades priorizadas
- **Ministerio de la Mujer**, como entidad rectora de la transversalización de género en las políticas públicas.

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza democrática; a la cohesión social y territorial; y a la modernización del Estado en República Dominicana.

Objetivo Específico: Asegurar una administración pública eficiente mediante el fortalecimiento institucional, la profesionalización de los servidores públicos y la mejora de los servicios públicos, en particular los de aquellos bajo la responsabilidad de las instituciones priorizadas; con un enfoque de igualdad de género y asegurando la participación de la sociedad civil en estos procesos.

Asistencia Técnica Internacional: La Asistencia Técnica Internacional (ATI) forma parte del componente de Apoyo Complementario del Programa, y está delegada en un equipo de consultores internacionales residentes, seleccionados mediante licitación internacional conducida por la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, quien evalúa la capacidad profesional y técnica del candidato o de la empresa postulante.

ATM

El objetivo de la ATI es “proveer asistencia técnica de largo, mediano y corto plazo, principalmente, al Ministerio de Administración Pública y, también, a las demás instituciones públicas involucradas en el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos, según prioridades de las entidades públicas beneficiarias”.

Resultados del Programa:

1. Consolidada la profesionalización y eficiencia de los Recursos Humanos
2. La calidad y cualificación de los Recursos Humanos, aumentada, mediante el refuerzo de la Capacitación de las y los Servidores Públicos.
3. Fortalecida la provisión de servicios de calidad, de acuerdo a las necesidades y expectativa de la población usuaria.
4. Estimulada la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad institucional.
5. Promovida y mejorada la percepción y conocimiento de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de la visibilidad y comunicación institucional.
6. Promovida la igualdad de género en la definición de las políticas y la transversalización de género.
7. Asegurada la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas a través de herramientas, estudios e investigaciones y/o análisis para garantizar la inclusión del enfoque de género en la reforma de la Administración Pública y las Políticas Públicas.

Aldep Jnt

